



Institución Educativa Guadalupe

Aprobada por Resolución Departamental No. 10173 del 27 de Noviembre de 2002
DANE: 105001012165 NIT: 811.021.095-9

ACTA CONSEJO ACADÉMICO.

FECHA: 06 Noviembre de 2015.

LUGAR: Sede Graciela Jiménez de Bustamante.

HORA: 11:00 A.M A 1:00 P.M

ORDEN DEL DÍA:

Reflexión: *Aquel que pregunta es un tonto por cinco minutos, pero el que no pregunta permanece tonto por siempre. (Proverbio Chino).*

1. Verificación asistencia
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Verificación de compromisos: Informe Proyecto horas de Constitución docente Ruth Eneida Asprilla. Informe final proyectos externos Jorge Marulanda. Organización docentes en áreas de manera más equitativas Rector. Logística Prueba por competencia coordinadores.
4. Análisis Plan de estudios actual con la intensidad horaria de asignatura por grado. Propuestas. Aprobación para el año 2016.
5. Informe Trabajo Institucional semana de octubre implementación cátedra de la paz. Socialización y Aprobación de la Propuesta.
6. Informe Logística Pruebas de período. Se asumieron cambios en la organización y logística de la prueba. Propuesta para la elaboración, porcentaje y aplicación de la prueba en 2016. Aprobación de la propuesta. (coordinadores).
7. Varios y proposiciones:

Carrera 42B No. 95 A – 23 Teléfonos: 521 13 53 – 521 12 82 Fax: 5 21 13 53

www.leguadalupe.edu.co

le.villaguadalupe@medellin.gov.co - leguadalupe@gmail.com

Medellín - Colombia



ASISTENTES:

RECTOR:

Melvyn Hair Mosquera Machado.

COORDINADORES:

Víctor de J. Gamero Polo.

Sandra Milena Álvarez

William Blandón Perea.

Jesús Dionicio Henao Arrieta.

DOCENTES:

Gladys Marisancen (Transición)

Isabel Cristina Saldarriaga (Filosofía)

Yuly Estella Ramírez (Educación Ética y en Valores Humanos)

Jorge Alberto Marulanda (Ciencias Naturales)

María del Pilar Pamplona (Programas Flexibles)

Ancizar L. Restrepo. (Humanidades)

Ruth Eneida Asprilla (Ciencias Políticas y Económicas)

Jesús Novelio Serna (Matemáticas)

Maryi Tobón Tobón (Educación Artística)

Aníbal Fernando Álvarez (Tecnología e Informática)

Mario Márquez (Media Técnica)

Carlos Augusto Valencia (Educación Religiosa)

Ángela Arenas (Maestra de Apoyo)

DOCENTES INVITADA:

Paula Andrea (Maestra Líder del P.T.A)

AUSENTES CON EXCUSA:

Elkin Vergara (Educación Física)

AUSENTES SIN EXCUSA:

Jeniffer Londoño (Ciencias Sociales)

Cristian Pino (Emprendimiento)

Carrera 42B No. 95 A – 23 Teléfonos: 521 13 53 – 521 12 82 Fax: 5 21 13 53

www.leguadalupe.edu.co

le.villaguadalupe@medellin.gov.co - leguadalupe@gmail.com

Medellín - Colombia



Certificado N° SC-100298

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

La reunión inicia a las 11:15, el Rector informa y lamenta la pérdida que tiene la institución con el fallecimiento de la maestra y compañera Olga Lucia Betancur Sánchez en la noche de ayer, explica las razones por al que se desescolarizó la jornada de la tarde en las tres sedes y que todos están invitados a acompañar en estos momentos a los familiares de la docente.

Lee la agenda propuesta para la reunión donde el objetivo fundamental es la aprobación del plan de estudios e intensidad horaria por áreas y grado para el año 2016.

La reflexión *Aquel que pregunta es un tonto por cinco minutos, pero el que no pregunta permanece tonto por siempre. (Proverbio Chino)* es comentada por el coordinador Dionicio Henao quien afirma que aquel que no pregunta o indaga se cree el dueño del conocimiento y cuan equivocado está.

Al verificar la asistencia, no asisten al presente consejo: con excusa el docente: Elkin Vergara (Educación Física) quien se encuentra en un torneo y solicitó permiso para ausentarse de la institución durante tres días, sin excusa los docentes: Jeniffer Londoño (Ciencias Sociales), Cristian Pino (Emprendimiento). Se hace la lectura del acta anterior la cual es aprobada con la siguiente observación:

El Rector no dijo que hay que recibir a los estudiantes hasta el último día de clases porque haya sido el jefe de núcleo quien lo dispuso, si no porque es un requerimiento legal del sistema educativo.

Se verifican los compromisos:

La docente Ruth Eneida Asprilla dice que envió el proyecto para el cumplimiento de las horas de constitución al señor rector y en su momento al coordinador David de Jesús García.

El docente Jorge Alberto Marulanda presenta el informe final de los proyectos externos exponiendo que en el carro solar clasificaron dos estudiantes que quedaron en los puestos 8 y 30 respectivamente. Informa que el pasado miércoles 4 de noviembre fueron invitados a participar en una nueva convocatoria del proyecto de robótica. Además comunica la buena noticia que el proyecto liderado por la docente Bertha Aydeth Rivas y tres estudiantes de la sede Agripina Montes del Valle clasificaron en el tercer puesto de un total de 120 proyectos, por lo que

reconoce y valora este trabajo en presencia del consejo académico en pleno. Sugiere finalmente que se haga un reconocimiento público ante toda la comunidad educativa.

Al llegar al momento de verificar el compromiso de la Prueba de periodo, se comenta que en el tercer periodo la prueba no fue aplicada por la mayoría de los docentes, falencia que caracterizó a la prueba a lo largo del año. El coordinador Víctor Gamero Polo sugiere adelantar el punto 6 de la agenda para tratar la propuesta y logística de la misma para el año 2016, se le da la palabra al docente de la media técnica Mario Márquez quien expone que nuestra institución tiene la media técnica en Preprensa digital se puede elaborar la prueba en cuadernillos de manera que perduren a 4 años, que exista un comité para elaborarlas, otro para revisarlas y que queden lo más ejemplarizantes posible, de manera que adquieran el valor y la importancia de una prueba de este tipo.

La docente Yuly propone que la prueba se debe aplicar desde transición hasta grado 11 ya que la prueba le da importancia a la institución y denota orden en los procesos académicos.

Se le da la palabra a la maestra acompañante del programa P.T.A Paula Andrea Álzate quien propone que se haga una revisión de mallas de manera que se hagan los ajustes pertinentes de acuerdo a los derechos básicos de aprendizaje y que pueda responder a los estándares estipulados por el ministerio de educación nacional. Dice además que para elaborarla contamos con el material que queda de las pruebas diagnósticas y las ayudas que podemos encontrar en la página del ICFES para la elaboración de este tipo de pruebas.

El docente Novelio propone que la prueba debe ser virtual, encuentra como falencia en los cuadernillos que pueden ser rayados y deteriorados.

Isabel propone que la prueba debería abarcar la parte de lectura crítica y filosofía ya que está limitada sólo a 4 áreas, igualmente dice que se le debe hacer seguimiento a los resultados, en cuanto a la logística debe hacerse en un día que sea exclusivamente para dicha prueba

Los docentes Carlos y Ángela afirman que anteriormente ese seguimiento se hacía al menos en el área de Lengua Castellana.

El coordinador Víctor Gamero propone entonces que la prueba debe realizarse desde grado 0 hasta 11, se debe analizar el porcentaje que tiene actualmente para

modificarlo.

Luego de un debate se sintetizan tres propuestas y se somete a votación:

Primera Propuesta: Que la prueba sea interdisciplinar.

Segunda Propuesta: Que la prueba se aplique en las áreas de Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Filosofía (lectura crítica).

Primera Propuesta: Que la prueba continúe como está con 4 áreas.

Votos para la primera propuesta: 4

Votos para la segunda propuesta: 13

Votos para la tercera propuesta: 0

Votos en blanco. 1

En cuanto al valor o porcentaje de la prueba:

Con el mismo valor que las demás notas: 0

Con un valor diferente: Unánimemente.

Para definir el porcentaje se hacen tres propuestas:

Primera Propuesta: Que la prueba valga el 20%

Segunda Propuesta: Que la prueba valga el 25%

Tercera Propuesta: Que la prueba valga el 30%

Votos para la primera propuesta: 10

Votos para la segunda propuesta: 7

Votos para la tercera propuesta: 1

Votos en blanco. 0

Se pasa al punto de la agenda: Análisis Plan de estudios actual con la intensidad horaria de asignatura por grado. Propuestas. Aprobación para el año 2016. Se considera la actual asignación académica con las respectivas intensidades horarias y se aprueba en pleno pro el consejo académico para no generar traumas con traslados o maestros sobrantes. (Ver cuadro anexo de la asignación horaria por áreas)

Siendo la 11:15 se da por terminado el consejo teniendo en cuenta que algunos docentes estarán acompañando la cremación de la compañera Olga Lucia Betancur Sánchez.